

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIOS POSTALES NACIONALES OFICINA PRODUCTORA: VICEPRESIDENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE CÓDIGO OFICINA : 500

HOJA 1 DE 1 VERSIÓN: 2

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETEN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	MT	S	FROCEDIFIENTO
500.01 500.01.01	■ ACTAS ACTAS DE COMITÉ PRIMARIO Acta de comité primario Registro de asistencia	2	8	X		X		Valor Informativo: Serie documenta surge a partir de la emisión de la circular 012 del 06 de septiembre de 2017 "Institucionalización de comités primarios", emitida por la presidencia de la Entidad. Valor Secundario: serie documental que adquiere valores históricos para la Entidad, debido a que en ella se evidencia la información relacionada con la gestión de los diferentes procesos. Tiempo de Retención: Se empezará a contar el tiempo de retención una vez se realice el cierre definitivo del expediente. (Art. 10, del Acuerdo 02 / 2014 (AGN). Disposición Final: Una vez cerrado el expediente se conservará la serie documental por un periodo de dos (2) años en el archivo de gestión y posteriormente ocho (8) años en el archivo central; esta información se debe conservar totalmente. Procedimiento: Una vez finalizado el tiempo de retención la oficina de Archivo y Correspondencia será la responsable de realizar la reproducción técnica de los documentos a través del proceso de digitalización; teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.4.2.3. Reproducción en Medio Tecnológico - Digitalización del documento introductorio. Esto con el fin de garantizar el acceso, la disponibilidad, la conservación y preservación de la información, para lo cual se debe conservar la información en su soporte original. Normatividad: Circular 03 de 2015 - AGN, Numeral 5. 5. Criterios de Valoración.

CONVENCIONES

=	SERIE DOCUMENTAL		
<u> </u>	SUBSERIE DOCUMENTAL TIPO DOCUMENTAL	FIRMA	
CT =	CONSERVACIÓN TOTAL		CRETARIO GENERAL
E = MT = S =	ELIMINACIÓN MEDIO TECNICO SELECCIÓN	FIRMA	
_		LIDER	R ARCHIVO Y CORRESPONDENCE